

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA
NACIONAL E INTERNACIONAL MOYURCOEXPRESS S.A.**

En Moyurco de la ciudad de Cayambe, hoy día miércoles 30 de Marzo del 2016 a las 17h00, en el sito Olmedo Oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Principal Vía Olmedo de la Comunidad Moyurco, se reúnen los socios de MOYURCOEXPRESS S.A. y son:

TOTAL **1550.00 CAPITAL** **1550 ACCIONES**
Listado Adjunto con firmas de los socios

Preside la presente Junta el Sr. Jorge Lechón Lechón y actúa como secretario, el señor. Jorge Quinche EL Presidente pide que por secretaría se confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía, lo cual es confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de conocer y resolver el orden del Día:

Punto Uno: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del período 2015

Punto Dos: Conocimiento del informe de Comisario 2015

Punto Tres: Conocimiento y aprobación del Balance del período 2015

Punto Uno

A solicitud de la Presidente de la Junta, el señor Jorge Quinche da lectura a su Informe de Gerencia del período 2014, copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se apruebe el Informe presentado; copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el Informe de Gerencia es aprobado.

Punto Dos

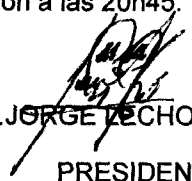
El presidente solicita al señor Comisario que proceda con la lectura del informe respectivo, y el señor secretario da lectura al informe del año 2015; que luego es aprobado por unanimidad, solicitando que se adjunta al acta para su expediente.

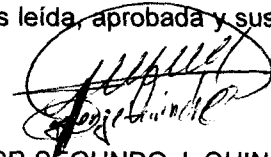
Punto Tres

El Presidente de la Junta, solicita al Gerente que estando presente el Contador nos dé el informe de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre 2015. Una vez escuchados los informes respectivos, la junta propone sean aprobados dicho informe así como los balances al 31 de diciembre 2015. El informe de balances es aprobado por unanimidad.

Sin haber otro asunto por tratar, el Presidente siendo las 20H00 concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 20h30, el Presidente reinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita. El Presidente levanta la sesión a las 20h45.


SR. JORGE LECHON LECHON
PRESIDENTE


SR. SEGUNDO J. QUINCHE NEPAS
GERENTE GENERAL- SECRETARIO